

Una sinfonía será embajadora de la provincia de Granada

El himno, de tintes flamencos, es obra del poeta Luis García Montero y el vicedirector de la Filarmónica de Berlín, Lorenzo Palomo

LOURDES SÁNCHEZ GRANADA

La provincia de Granada tendrá una sinfonía propia con la que podrá identificarse a partir del 10 de junio, día en el que tendrá lugar su estreno mundial en el Auditorio Manuel de Falla. 'Sinfonía a Granada' es el título de una obra de tintes flamencos que han creado el maestro Lorenzo Palomo, cordobés vicedirector de la Orquesta Filarmónica de Berlín, y el poeta Luis García Montero, autor de la letra de este «himno de los municipios de Granada», como él mismo lo define. Además, el sello musical Naxos se ha hecho con los derechos de distribución de la sinfonía, que será grabada durante su ensayo con el patrocinio de CajaGranada, un hecho que, según Lorenzo, garantizará «que la obra pueda escucharse en el mundo entero, en Europa, Japón, China o los Estados Unidos».

La duración de la pieza será de treinta minutos aproximadamente, y será interpretada por la

LA SINFONÍA

- ▶ **Obra:** 'Sinfonía a Granada'.
- ▶ **Autores:** Lorenzo Palomo y Luis García Montero
- ▶ **Intérpretes:** Orquesta Ciudad Granada, la soprano María Bayo, el guitarrista Vicente Coves y el clarinete José Luis Estelles.
- ▶ **Estreno:** 10 de junio
- ▶ **Lugar:** Auditorio Manuel de Falla.
- ▶ **Entrada:** Gratuita.

Orquesta Ciudad de Granada, bajo la dirección de Jean Jacques Kantorow, con dos solistas, la soprano María Bayo y el guitarrista Vicente Coves, y al clarinete, José Luis Estelles.

El lenguaje utilizado es muy andaluz, el de García Montero, que dice haber hecho un recorrido desde la Granada de Lorca —habla de la Alhambra en tono de romance lorquiano—, hasta desembocar en la Granada más moderna, en la que empezó a escribir allá por los años ochenta. «Intento llevar la historia del pasado hacia el futuro», dice el



Luis García Montero, Fernando Rodríguez, Lorenzo Palomo y Antonio Martínez Caler. / ÁNGELA MERÍN

poeta, que considera que «unir el pasado con el presente es una reflexión necesaria» y es, además, lo que más le gusta de este trabajo.

Cinco movimientos

Palomo precisó que la sinfonía se estructura en torno a cinco movimientos, el primero de los cuales se titula 'Paisajes con fábricas de sueños', con compases de guitarra y ritmo de bulerías a cargo de la orquesta, acompañada de una voz de fondo —que en su estreno será la de Luis García Montero— que describe «el caleidoscopio de lo que es Granada, su historia y actualidad, y lo que la ciudad y su provincia ofrece».

En el segundo movimiento, 'Subiendo a la Alhambra', destaca «el perlear de la guitarra, el arpa y el canto que nos invita a escuchar la voz del agua», tan característica del monumento nazari, al que Palomo ha querido homenajear en esta escena.

El tercer movimiento, 'La tie-

rra y el mar', describe la provincia, y transcurre con «un vívido ritmo de bulerías que resuena en la tierra y el mar de Granada; campesinos y marineros cuentan sus cuitas y sus endechas; en una taberna lejana se oye una voz dolida y una guitarra; el tiempo rueda entre lo que se pierde pero lo que se queda», leyó el músico citando a García Montero.

El cuarto movimiento, denominado 'Danza del Sacromonte', es un homenaje del compositor a «los bailaores el Sacromonte, de nombres desconocidos, pero que tanto contribuyen al flamenco», mientras que el quinto y último, 'Cielo pintado de nieve', evoca «la quietud de Sierra Nevada».

La obra nace con la intención de convertirse en un himno. «Hoy, en el siglo XXI, es lo que mejor puede representar a Granada, pero no a la capital, que tiene alrededor de 250.000 habitantes, sino a la Granada metropolitana», señaló García Montero. Asimismo, el presidente de la Dipu-

tación Provincial, Antonio Martínez Caler, adelantó que una vez que esté totalmente terminada, «cabe la posibilidad de extraer un himno de la provincia basado en la sinfonía, que no copie a la composición musical original, pero sí que sea más breve e identificativo de todos los municipios».

Coste

El coste total de este encargo alcanza los 87.000 euros, sufragados al 50% entre la Diputación de Granada y CajaGranada, a través de su Obra Social. Se editarán mil discos compactos que servirán para difundir 'Sinfonía a Granada' por todos los municipios de la provincia, además de ser uno de los mejores regalos institucionales de los que disponga la Diputación y que sonará en todos los actos sociales e institucionales.

Luis García Montero, por su parte, comentó el honor que le ha supuesto trabajar en un proyecto que mantenga el prestigio de Granada en el mundo.

TEATRO MUNICIPAL ISABEL LA CATOLICA
marzo 2007

Así es (si así os parece)

Luigi Pirandello

Reparto:
Julieta Serrano
Chema León
Rosa Vivas
Rubén Ochandiano
Juanjo Cuzalón
Mara Valdivieso
Ana Arias
Mélida Molina
Jorge Calvo
Fidel Ahumada
David Sánchez
Aranza Aranguren
Marina Durante
Paco Márquez
Luis Garbayo

HOY
19.30 h.
22.30 h.

Venta anticipada de entradas:
El Corte Inglés, HIPERCOR,
cajilla del teatro (durante la semana y
hora antes de cada función)
Venta telefónica: 902 400 222

Iluminación: Juan Gómez Cornejo
Escenografía: Andrea D'odorico
Dirección: Miguel Narros

Ayuntamiento de Granada
Cultura y Patrimonio

Centro Cultural Manuel de Falla
Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Granada

MARZO 2007

Sábado, día 31
20 horas

JOVEN ORQUESTA
SINFÓNICA DE GRANADA

Interpreta bandas
sonoras de películas

FUNDACIÓN
CAJA RURAL

Venta de entradas:
www.mduf.org
902 400 222
Información: www.mduf.org

Tapujillo del Teatro Isabel la Católica
de 12 a 14 y de 17 a 19 h.

www.manuelfalla.org

IDEAL 57

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO
PARA MAESTROS
4.705 PLAZAS
ESPECIALIDAD DE PRIMARIA
Preparación Completa
Grupos Intensivos

TECNOSUBIA
CALIDAD CONTRASTADA

902 19 19 55
www.tecnosubia.com

AYUNTAMIENTO
DE DILAR (GRANADA)
EDICTO

Don José Velasco Bayo, Alcalde del Ayuntamiento de Dilar (Granada)

HACE SABER: Que aprobado inicialmente por resolución de la Alcaldía, de fecha 21 de marzo de 2007, el Proyecto de Reparación de la Unidad de Ejecución n.º 5 de Dilar, se somete a información pública por plazo de 20 días, contados a partir del día siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual podrá ser examinado en la secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, para formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dilar, a 23 de marzo de 2007.
EL ALCALDE.
Fdo.: José Velasco Bayo.